

**MINUTA DE LA 11. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 13 DE ABRIL 2016**

Siendo las 10:15 hrs. del día miércoles 13 de abril de 2016 en la Sala de Ex Presidentes, localizada en la calle Independencia número 58 en zona centro en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, se nombró lista para verificar el quórum legal:

Regidora. Lic. Lourdes Celenia Contreras González. PRESENTE.

Regidora. Lic. María del Rosario De Los Santos Silva. PRESENTE.

Regidor. Lic. Miguel Silva Ramírez. PRESENTE.

Regidora. Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena. PRESENTE.

Regidor: Mtro. Iván Ornar González Solís. PRESENTE

Regidora. Lic. Mima Citlalli Amaya De Luna. PRESENTE ~

En voz de la Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, Presidenta de esta Comisión comentó: agradezco su presencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Los Santos Silva; Regidor Lic. Miguel Silva Ramírez, Regidora. Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena, Mtro. Iván Ornar González Solís y Lic. Mima Citlalli Amaya De Luna declaro quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria, posteriormente se dio lectura al orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

2. Informe de Asuntos turnados a la Comisión.

3. A vanee de los Programas Sociales.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la Reunión.

1) Una vez aprobado el orden del día por los Regidores presentes, se continuó al siguiente punto.

2) Informe de Asuntos turnados a la Comisión.

En voz de la Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, Presidenta de esta Comisión comentó: Estimados Regidores, hasta ahora la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano no se le ha turnado ninguna iniciativa, por ende, no se les ha convocado a ninguna mesa formal de trabajo a la fecha.

3) Avance de los Programas Sociales.

La Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, presento a la Lic. Carolina Corona,

Directora de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y la Dra. Margarita Ríos, Directora de Construcción de la Comunidad, quienes transmitieron conocimiento acerca de los avances hasta el momento en relación a la implementación de los Programas Sociales Municipales población más vulnerable, se habló de abrir la posibilidad de invitar a Asociaciones Civiles que puedan abrir estancias infantiles en estos espacios.

La Regidora Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena sugirió si es posible que mejorar la difusión del programa en las delegaciones y agencias municipales y pregunto acerca de las limitantes que tiene el programa en relación a la incorporación de trabajadoras del gobierno municipal. Se le aclaró las reglas de operación indican que no pueden participar trabajadoras del gobierno municipal, estatal o federal.

En relación al programa Hecho con Amor, la Lic. Laura Alcantar mencionó que hasta ahora la recepción es de aproximadamente 220 solicitudes, se esperan 400 de las cuales serán beneficiadas 350 proyectos, con un monto de hasta 40,000 pesos como apoyo para emprender o ampliar su negocio. En este sentido la Lic. Alcantar mencionó que la Dirección ha sido cuidadosa con el estudio de los perfiles de las candidatas, para destinar eficazmente el recurso público a la población más vulnerable del municipio.

La Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González, pasó el uso de la voz a la Dra. Margarita Ríos, para comentar los avances de los programas *Te queremos Jefa, Te queremos preparado y* *Queremos cuidarte.*

La Dra. Margarita Ríos comentó que para el programa *Te queremos Jefa y Queremos cuidarte* han sido exitosos en el sentido de recepción de documentos, se espera la que demanda sea mayor que la oferta, se resaltaron casos especiales, los cuales serán estudiados por el Comité Técnico. En el programa *Te queremos preparado* se señaló que la inscripción a este programa será vía internet, ya que los jóvenes tienen pleno conocimiento de cómo hacerlo.

La Dra. Margarita Ríos añadió del cuidado que se realiza en los estudios socioeconómicos, dejando claro que la Colonia donde vivan los candidatos no es factor determinante para saber si cumple con el perfil, sino que lo mejor es hacer el estudio completo para no caer en estereotipos equivocados.

Al final, la Lic. Carolina Corona señalo la necesidad de incrementar el número del personal del Departamento de Informática para cubrir la demanda del Ayuntamiento, de la misma manera se expresó la necesidad de adquirir un software para la contabilidad de mercancías de la Casa del Artesano.

La Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González sometió a votación, enviar un oficio a Tesorería Municipal para solicitar la compra del software que requiere la Dirección de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. Fue aprobado por unanimidad.

Posterior a este punto la Lic. Laura Alcantar, Lic. Carolina Corona y Dra. Margarita Ríos salieron del recinto para que los Regidores continuaran con la sesión.

La Regidora Lic. Carmen Lucia Pérez mostró la necesidad de buscar apoyo de Universidades o Asociaciones Civiles para la implementación de estancias infantiles, la Lic. De los Santos Silva aclaró que de no hacerlo podrían surgir espacios clandestinos, sin regulación alguna por parte de ninguna autoridad.

Para agotar el punto del día, los Regidores Lic. Miguel Silva, Mtro. Iván Ornar González, Ts. María del Rosario De los Santos y la Lic. Carmen Lucia Pérez solicitaron a la Regidora Lic. CetJeni Contreras solicite un informe mensual para conocer los avances de los programas sociales y estudiarlos en la Sesión de la Comisión Edilicia siguiente.

Número participación como vocal en Reuniones Ordinarias de Comisiones Edilicias: 6 reuniones.

Número de personas atendidas en la oficina: 813 ciudadanos, de los cuales 513 solicitaron información y se aclararon dudas respecto a los Programas Sociales Municipales.

Número de visitas a colonias: 41 visitas a 19 colonias.

Número de mesas de trabajo en las colonias: 7 mesas de trabajo.

Número de solicitudes de atención ciudadana, con seguimiento para la ejecución y solución de sus demandas: 94 solicitudes con solución.

Número de Reuniones de Trabajo para colaborar con otras instituciones públicas, privadas o Asociaciones Civiles con fines de desarrollo social: 8 reuniones en 6 instituciones.

Una colaboración Especial con SEDESOL para promover y difundir programas federales de desarrollo social, especialmente el Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Colaboración Especial de la Regiduría para la conformación e integrar la Comisión

Interinstitucional del Sistema Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

5) Clausura.

La Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González concluyó.